

**INFORME COMISARIO
COMPAÑÍA CRUCITA LA BELLA CRUCIBELLA S.A.**

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CRUCITA LA BELLA CRUCIBELLA S.A.

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario, toda vez que he procedido a revisar el Balance General Rectificadorio del periodo comprendido entre el 01 de enero 2015 y el 31 de diciembre 2015.

En el Libro Diario se ha procedido a contabilizar las aportaciones de bienes entregado por los accionistas ALVARO JAVIER ALCIVAR PANTA, MELQUIADES ALCIVAR PANTA, SEGUNDO TARQUINO ALCIVAR PANTA, KATTY VANESSA ALCIVAR ZAMBRANO, ROBIN JAVIER ALCIVAR ZAMBRANO y JULIO MONSERRATE FRANCO MENDOZA.

Una vez que se ha procedido a revisar minuciosamente la contabilización de cada uno de los aportes de los Accionistas, el Balance General refleja una rectificación, que haciende a la cantidad de \$ 29.663,00.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



VICENTE A. NIETO V.

COMISARIO